

Santiago de Querétaro, Qro., 15 de noviembre de 2018.

Oficio: DA/RH/854/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión

**H. Quincuagésima Novena Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, dictamen, y reporte de salarios, y el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **CARRILLO HERNÁNDEZ ADELA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirva en su caso otorgarla.



Atentamente

LIC. JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ANEXOS 10 ORIGINALES,
- COPIA SIMPLE,
1 COPIA CERTIFICADA,
2 FOTOS.

EHB/MMH/cms*

Contacto:

Av. Pasteur Sur No. 6-A Col. Centro
Querétaro, Qro., C.P. 76000.

Tel: (442) 238 5108

Mail: difestatal@queretaro.gob.mx